Suscrición

En la capital 4'50 pesetas trimestre
Id. de fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. id.
Id. por un año, en oro . . 25 ptas.
Extranjero, trimestre. . . 7'50 »

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMOM. Progreso 4-3.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios. En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante —Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 10 RUE CAUMARTIN

Año XVIII. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3489

MARTES 15 DE MAYO DE 1888.

Sección Oficial.

Gaceta del 10.—No contiene disposición alguna de interés general.

Gaceta del 11.—*Gobernación*.—Real orden aclarando el art. 31 de la ley de 11 de julio de 1885 sobre reclutamiento y reemplazo del ejército, en sentido de que el beneficio que determina sólo es aplicable á uno de los mozos comprendidos en el sorteo del año en que el denunciador ingrese en caja cuando el denunciador no fuese el que hubiese de ser favorecido, ó padre, ó madre, abuelo ó curador del mismo, en tanto que todos éstos podrán usar de su derecho, cualquiera que sea el reemplazo de que proceda la declaración de soldado del que haya de considerarse como redimido.

Consejo de Estado.—Real decreto-sentencia, fecha 14 de febrero, declarando que Andrés Quintana, padre de un soldado muerto en Ultramar, no tiene derecho á abono de atrasos de pensión.

VIAJE RÉGIO.

Segun los periódicos de Madrid más bien informados, el 13 por la mañana temprano, debió salir S. M. la Reina de Madrid para Zaragoza á donde debió llegar á las cinco de la tarde; de dicha capital partirá para Barcelona á las ocho de la mañana para llegar á la capital del principado á las seis de la tarde.

Con motivo de este viaje, el once salieron de la Real Casa dos grandes camiones conduciendo equipajes, vajillas y demás objetos para el uso de las Reales personas y de su servidumbre, con destino á dichas ciudades.

Tambien debe estar en Barcelona ya, una compañía de alabarderos que debió salir el dia 12 por ferro-carril.

Cuando regrese á Madrid el Presidente del Consejo, quedarán al lado de Sus Majestades los Ministros de la Guerra y de Marina: es posible que vaya tambien por unos dias á Barcelona el de Ultramar Sr. Balaguer.

Durante la estancia de S. M. la Reina en Zaragoza, Barcelona y Valencia, si visita esta última ciudad, revistará á las guarniciones de las tres capitales.

El domingo por la tarde, á la llegada del tren régio á Zaragoza, cubrirán la carrera las tropas, y una vez llegada la régia comitiva á su alojamiento, se verificará el desfile á presencia de Su Majestad, tomando parte tres regimientos de infantería, dos de caballería, uno de artillería y otro de ingenieros.

En Barcelona se celebrará una gran parada, siendo revistadas en formación dos divisiones y una brigada.

El total de fuerzas que tomarán parte, será de diez á doce mil hombres; es posible que la revista la pase S. M. á caballo.

El Ministro de la Guerra acompañará á S. M. en todos los actos militares.

Ayer debieron salir con dirección á Lérida, para recibir en aquella ciudad á la Reina, los diputados á Córtes por la provincia Sres. Azcárraga, León y Cataumbert, Cabezas y Alonso Martínez (D. Vicente). Allí se reunirá con ellos el Sr. Agelet.

Segun las noticias que recibimos de nuestro Corresponsal en Barcelona, el banquero señor Arnús alojará en su casa al señor Sagasta; la Duquesa de Fernando Núñez y la Marquesa de Monistrol, damas de la Reina, se alojarán en las Casas consistoriales así como el Jefe del cuarto militar de S. M. General Córdova.

El capitán general del departamento marítimo de Cartagena, se alojará á bordo de la fragata «Gerona». El ministro de la Guerra se alojará en la capitanía general; el de Marina en la fragata *Numancia*; el de Fomento en casa de D. Camilo Fabra y el de Ultramar en la de la señora marquesa de Samá.

¿Ván los Reyes á Lérida?

Según una carta que se dice ha recibido un conservador de esta, firmada por el señor Marqués de la Torre, la Real familia no entrará en Lérida á su paso para Barcelona; pero nosotros creemos que, á no estar enferma S. M. la Reina, la Real familia se detendrá aunque solo sea por pocas horas. *El País*, apreciable compañero de aquella ciudad, en su número recibido antes de ayer, dice:

Respecto del viaje de la Reina Regente, nada puede precisarse con exactitud, pues si bien las noticias oficiales son que no entrará en Lérida, se tienen fundadas esperanzas extraoficialmente, de que visitará esta capital.

Esto hace que no cesen los preparativos, habiéndose acordado de todos modos, con motivo de ser el dia 17 del actual el cumpleaños del Rey D. Alfonso XIII, celebrar los siguientes festejos: por la mañana misa de campaña y por la tarde gran parada de todas las fuerzas é institutos de la guarnición en la Rambla de Fernando; recepción en corte en los salones del Gobierno militar, y por la noche gran retreta militar en el mismo paseo, iluminándose expléndidamente el grandioso y monumental arco que en dicho sitio sigue construyéndose.

Esto indica que hay muchas y fundadas esperanzas de que SS. MM. visiten la primera capital catalana á su paso desde Zaragoza.

¿Vendrá aquí?

Desde que se recibió hace dos dias la carta mencionada, no sabemos porqué, circula la voz de que tampoco visitarán nuestros Reyes la inmortal Gerona. ¿En qué se funda el rumor? En que no visitando á Lérida, tampoco visitará á Gerona para no hacer distinciones. Pues no vemos la tostada ni la razon ni el fundamento del motivo, y sin grande esfuerzo puede comprenderse el porque de nuestra extrañeza, porque lleva en sí muchísimas más molestias é inconveniente el detenerse pocas horas en Lérida, que el estar un dia en nuestra ciudad.

De todos modos, el rumor no tiene afirmaciones ni negaciones en los Centros oficiales, porque la verdad es que en ellos no se sabe si vendrá ó nó vendrá, aunque se presume vendrá despues de la invitacion que hagan las Comisiones de la Diputacion y del Ayuntamiento.

Lo que sí parece seguro es, que no irá á la vecina ciudad de Figueras como se decia estos pasados dias.

De todos modos, por si acaso viene, aquí no se nota signo alguno de preparativos, y esas Comisiones nombradas, como no bailen la chilindria no sabemos hagan la más leve gestion. Nuestro Alcalde es el único que se ocupa en ver de que se termine pronto el Salon de descanso, hijo predilecto de su amor y deuda decorativa que vendrá á pesar por mucho tiempo en el agotado presupuesto de esta ciudad, que no pudiendo pagar deudas antiguas, se le echan ahora unos piquitos como los de Tenerife para que busque la felicidad que ansia.

Madrid 13.—Desde las primeras horas de esta mañana las calles desde Palacio á la Estación del Mediodia estaban completamente llenas de gente, esperando el paso de la Reina.

En la estación la concurrencia era inmensa, hallándose allí los capitanes generales, los generales de división, los brigadieres, los directores generales de las armas, comisiones de todos los cuerpos de esta guarnición, los presidentes de los altos cuerpos del Estado, el alcalde de Madrid, los grandes de España y los ministros, los cuales esperaron á la Reina Regente en el exterior de la estación.

A las nueve y veinte minutos llegó la Reina Regente, acompañada del Rey, de la princesa de Asturias y de las infantas María Teresa é Isabel.

La Reina fué saludada con nutridos vivas y grandes aclamaciones.

A las nueve y media, entre los acordes de la marcha real, salió el tren régio, yendo delante del mismo una máquina exploradora.

Zaragoza, 13.—Ha llegado la Reina Regente, habiéndole hecho el pueblo aragonés una recepción verdaderamente entusiasta.

La plaza de la Seo está iluminada por diez grandes faroles. Es tambien expléndida y vistosa la iluminación del palacio arzobispal.

Empieza á circular inmenso gentío por el Coso y por la calle de Jaime I.

La Reina Regente se encuentra muy bien, lo propio que el Rey don Alfonso XIII y las infantitas.

Zarogoza 13.—Acaba de verificar su entrada en esta ciudad S. M. la Reina Regente, seguida de una brillante comitiva. Zaragoza está completamente engalanada. La estación llena de un gentío inmenso. El entusiasmo del pueblo raya en delirio. Se ha arrojado al paso de la Reina una verdadera lluvia de versos, flores y palomas, demostrando con esto su gratitud por la concesión del ferro-carril de Canfranc.

En este momento desfilan más de 5.000 hombres frente el Gran Hotel de Europa, en donde se hospedan SS. MM. Esta noche habrá gran serenata y otros festejos.

La Reina ha quedado profundamente conmovida ante la expontaneidad de la ovación de los zaragozanos.

Desde Madrid.

12 Mayo de 1888.

Es objeto de vivos comentarios en la prensa y los círculos políticos el hecho de haber ingresado en el partido conservador el señor Linares Rivas. Aunque ya era pública la determinación del ex-ministro izquierdista, su carta publicada en *La Mañana* de la Coruña esplicando los motivos de su evolución, ha venido á recordar entre sus antiguos amigos aquellos discursos llenos de violencia contra conservadores y fusionistas, á quienes acusara de estar en inteligencias para hacer imposible las reformas democráticas.

Yo creo que el señor Linares Rivas se ha ido al campo conservador, no por convicciones políticas ni por amor á los principios que este partido representa, sinó por incompatibilidad de humores con el señor Sagasta á quien no puede perdonar la derrota como Diputado por la Coruña.

Cuanto tiempo estará el Sr. Linares Rivas en compañía del Sr. Cánovas del Castillo? no lo sé, pero allí donde hay otros hombres de más talla política, y es claro que de mayores merecimientos entre los suyos, el señor Linares Rivas tendrá que sufrir los rigores de una observación *cuarantenaria*, ora por sus escarceos democráticos, yá por sus pujos revolucionarios de los que necesariamente tiene que purgar para lograr la confianza siempre recelosa de su nuevo Jefe.

No es pues nada envidiable la situación del ilustre gallego, en cuya carta de conceptos alambicados solo se vé el poderoso esfuerzo de una inteligencia nada convencida de su resolución.

Afortunadamente para él, vivimos en una época en que ningun hecho, por absurdo que sea, causa á nadie el menor asombro y su acto será bien pronto dado al olvido; no sucede ahora lo que en otros tiempos cuando resellamientos de la misma naturaleza, como el de D. Patricio de la Escosura, daban tanto que hablar y que decir considerándose como un estigma para el hombre público que los realizaba.

Ya la consecuencia es trasto completamente viejo é inútil y lo que para nada sirve para todo estorba. Esto no importa para que la humanidad vaya marchando y el que las ideas progresivas hagan su camino.

Dejando por tanto al señor Linares Rivas con su propia conciencia, y respetando la confesion de sus antiguos errores, pasemos á otra cosa de las muy escasas que el dia dá de sí.

A *El Liberal* como verá V. en el número de hoy, le pone fuera de juicio que el gobierno aproveche el paso de la reina por Zaragoza para promulgar allí la ley de ferro-carril á Francia por Canfranc que, como es sabido, viene siendo ideal acariciado desde hace mucho tiempo del pueblo aragonés.

Hablando con sinceridad, entiendo que la cosa no es para indignar á ningun periódico aunque este periódico sea del corte republicano de *El Liberal*. Es verdad que la monarquía no necesita sembrar beneficios para ser amada y respetada de aquellos partidarios que la consideran como encarnacion tradicional de la soberanía *del Estado*; pero con todo eso, la monarquía como la república en estos tiempos de evolucion, han de estar identificados para vivir con las necesidades del país y con las aspiraciones de los pueblos, porque de otro modo ni una ni otra institucion podrian sostenerse por mucho tiempo. Así, por el cariño adquiere cada vez mayor fuerza la monarquía italiana que simboliza la grandeza de aquel hermoso país; así progresan Bélgica y otras naciones, sin que ello quiera decir que nadie crea en la perpetuidad de la institucion hoy que todo está sugeto á mudanzas y á variaciones.

Sea el país beneficiado en sus intereses, que lo demás nada debe importarnos.

Mañana habrá interpelacion sobre la política ultramarina.

Ayer fué conducido á la carcel el Director de la *Nacional Empresa*.

Aviso á los incautos, para que no se dejen sorprender por esas agencias que diariamente ofrecen pingües destinos. Por lo menos, antes de caer en la trampa deben pedir informes.

Quezalt.

DESDE PARIS.

París 12 Mayo de 1888.

La situación.

Siguiendo la crónica desde hace más de un mes comenzada, diremos que ayer mañana salió de París el general Boulanger en dirección al Norte. Pasaremos por alto la manifestación improvisada en honor al general desde el momento en que este salió del hotel del Lovre, hasta llegar á la estación del ferro-carril. Decir que centenares de desocupados le esperaban en la plaza del hotel y que millares de curiosos hacian lo propio en la plaza de la estación des-

de las primeras horas de la mañana; añadir que la multitud en una y otra parte lo estuvo aclamando frenéticamente hasta que el general se hubo instalado cómodamente en el tren con los amigos que le acompañaban, es la historia de todos los dias y, por la monótoma, queremos ahorrar la descripción de todo ello á nuestros lectores.

Salvemos de una sola plumada el trayecto que media desde París á Dunkerque, primer punto de etapa del viaje, y penetremos con los muchos periodistas de París invitados al efecto, en el gran salon comedor del Hotel del *Chanpeaux ronge*, donde tuvo lugar ayer noche el lunch que habia ofrecido al general el Comité Boulangista de la población. Los invitados—aparte los periodistas—no llegaban á cincuenta, pues se trataba, más que de un gran banquete, de una simple comida de confianza. Mr. Boulanger, sin embargo, iba de gran ceremonia con sus insignias de diputado y ostentando la placa de gran oficial de la Legión de Honor. Todos los comensales llevaban en el ojal un clavel encarnado, que es la insignia que han adoptado los amigos del general para todos sus actos oficiales. En los postres hubo, como es de rúbrica, los correspondientes brindis, por aquello de que no hay función sin tarasca. Tratándose de un viaje electoral, el general no podia excusarse de hablar, y como todo lo que en estos momentos diga debe registrarse escrupulosamente para que la historia de ese hombre aparezca completa, cuando por sus actos futuros pretendamos juzgarle con cabal conocimiento de los hechos, ahí và, traducida literalmente como la hallamos en los periódicos de esta mañana, la alocución pronunciada por el general á sus amigos y electores de Dunkerque:

Mis queridos amigos: Estoy tan profundamente emocionado ante la acogida que acabo de recibir en vuestra valerosa ciudad, que seria un ingrato si tardase un instante más en manifestaros, con mis gracias más sentidas, los sentimientos é ideas que semejante recibimiento me inspira.

Al pasar con vosotros, con el pueblo dunkerqués, al pié de la estatua del gran marino *(Juan Bart)* cuyo solo hombre recuerda á la vez que la gloria francesa, el heroismo de la democracia, he juzgado que nuestra unión nos permitia á todos levantar nuestra frente hácia la suya inmaculada, con la confianza de que, llena de amor por la patria, nuestra generación sabrá seguir los grandes ejemplos que él nos ha legado.

Esta unión, saludada hoy por los cordiales apretones de nuestras manos, no desaparecerá jamás. (Aclamaciones).

En 15 de Abril cuando, rodeado de mis amigos, recibia los telégramas anunciándome el resultado de la elección del Norte, pude observar con satisfacción la enorme mayoría que me otorgaban los electores del Dunkerque, ciudad donde la verdadera tradición se sintetiza en el patriotismo.

Durante mi permanencia en el Ministerio, he tenido ya ocasión de manifestar mi simpatía á vuestros marinos, introduciendo el uso del bacalao en la alimentación del ejército. Los peseadores de Dunkerque me han devuelto, centuplicadas las pruebas de interés que por ellos tengo dadas: yo les doy públicamente las gracias.

El nuevo puerto, cuya terminación será pronto un hecho, va á dar á vuestro comercio un nuevo empuje. La República, por otra parte, sabe cuantas son la energía y la abnegación con que los marinos la han defendido siempre; y á este propósito permitidme una amarga reflexión: Treinta años despues de la muerte de Luis XIII, es decir, despues de la época en que Juan Bart lanzaba de Dunkerque sns navios que hacian temblar á Inglaterra, el Comisario inglés tenía guarnición aqui mismo. Hé aqui queridos electores y amigos, hasta donde llega un pueblo que se abandona. *(vivos aplausos.)*

Jamás olvidemos esas vergonzosas capitulaciones, y sin jactancia sepamos dar á Europa el espectáculo de una nacion que se reconstituye para hacer frente á todas las tempestades. De todos modos, no es infligiendo á los traidores condenas como la de que acaba de ser objeto en Marsella el oficial culpable de haber entregado á Alemania el secreto de nuestro nuevo fusil, que se devolverá á Francia la tranquilidad y confianza de que tanto necesita.

Yo me he visto, desde mi retirada del ministerio, de tal manera cargado de disgustos, que he llegado á hacerme insensible á todas las injusticias; pero yo os pregunto, mis queridos electores ¿no es monstruoso ver como se ha arrancado á un general la espada de que no pensaba servirse más que para guardar el honor y la integridad de su pais, mientras que el más abominable de los crimenes, el de alta traicion contra la pátria nuestra madre, es castigado con una pena de tal modo irrisoria que equivale á una verdadera absolucion? Afortunadamente, de la propia manera que me habeis vengado en el último escrutinio de las calumnias de que se me habia colmado, tambien vengareis con vuestros votos, cuando vengan las elecciones generales, á la Francia y á la república. (Grandes aplausos y gritos repetidos de ¡Viva Boulanger!)

Ahora..... á nuestros lectores los comentarios.—*S.*

DESDE BARCELONA.

12 Abril de 1888.

Estamos en plena fiebre de trabajo; no es en el recinto de la exposición únicamente donde se nota tan desusado movimiento, sino en toda la ciudad. Calles anchas y estrechas plazas y paseos, edificios públicos y particulares, en todas partes vénse innumerables obreros que trabajan doce y catorce horas cada dia, sin descontar las fiestas, arreglando unos las calles, otros revocando fachadas, los de un lado elevando mástiles, los del otro arreglando las luces de gas, los de más allá colocando lámparas eléctricas, reuniéndose en una limitada extensión de terreno, albañiles, carpinteros, herreros, lampistas, electricistas, pintores, doradores etc. sin que el uno estorbe al otro, trabajando con este ardor que se comunica y que no necesita exitaciones de ningun género.

Barcelona està completamente transformada; los que no han estado en ella desde algun tiempo, no la conocerán; el camino que ha recorrido en poco tiempo es tan grande, que sin vacilar puede asegurarse que no se tardarán muchos años sin que por propios y estraños sea reconocida como la primera ciudad del Mediterráneo. Esta exposición universal le servirá de estímulo y despertará en muchos el amor pátrio que, siendo como es tan grande, hállase generalmente adormecido, y al despertar lo hace siempre con un calor que en esta ocasión ha de servir para hacer llegar á la realidad lo que solo ensueños de un iluso parecían.

Es indudable que nuestra excelsa soberana ha ganado más simpatías en el trono en los dos años que lleva de regencia, que otros monarcas en toda la vida; la prueba de ello es la ansiedad con que es aqui esperada tan elevada dama, traducida por un movimiento de preparación para su recibimiento que, á no dudar, será entusiasta y expontáneo, última cualidad, no muchas veces alcanzada. Las bondades y las intachables cualidades de nuestra reina, han reunido á su alrededor las simpatías de la mayoría de los españoles, pudiendo ir hoy tan segura entre sus súbditos, como segura y admirada se vé entre los ingleses la reina Victoria.

En la calle de Córtes levanta el ayuntamiento un arco de triunfo, y en la rambla levantan los particulares dos ó tres más; las iluminaciones serán, así las oficiales como las particulares, espléndidas, y las fiestas que en su honor se celebrarán, tendrán un carácter tan popular que han de mostrar á S. M. lo mucho que aquí se la quiere.

El dia 16 á las seis de la tarde, llegará á esta ciudad dirigiéndose por las calles del Paseo de S. Juan, Córtes, Paseo de Gracia, Rambla, Fernando y Obispo, á la Catedral en donde se cantará un Te-Deum; el dia 17, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey, recibirá en córte y después recibirá á todas las señoras catalanas que quieran cumplimientarla; el dia 17, 18 y 19 visitará las casas de beneficencia y monumentos de Barcelona, y el 20 inagurará la exposicion siguiendo (salvo alguna alteracion) el siguiente ceremonial: el cortejo presidido por la Reina regente saldrá de las casas consistoriales y haciéndose casi el mismo camino pero á la inversa del dia de la llegada, entrará en la exposicion y en el Palacio de Bellas Artes; la reina declarará inaugurado el primer certámen internacional español; de allí se dirigirá al palacio de la Industria, visitando algunas secciones y descansará en el pabellon real que en el centro de la primera nave central se ha levantado. Una orquesta numerosísima y un gran cuerpo coral, ejecutarán el himno á la Exposición dándose despues por terminado el acto inaugural.

Hoy he visitado el palacio de la Industria en el que hacia seis dias no habia estado, por impedirmélo mis ocupaciones y he quedado sorprendido del grado de adelanto en que se hallan todas las instalaciones; es cierto que no todas estarán concluidas el dia 20, pero por muchas que hayan sin concluir, no llegarán á la mitad del número que en igual estado se hallaban el dia de la enaugaracion de la de 1878 en París.

He tenido ocasion de hablar con algunos estrangeros y todos se me han mostrado maravillados de lo que ven en las secciones españolas; nunca hubiéramos imaginado que España (dicen ellos) llegará á tal grado de cultura y progreso; nada, lo dicho, éramos unos bàrbaros á los ojos de los extrangeros; ¡como no nos conocen en muchas partes mas que por las corridas de toros!

Y pues que sin sentir he hablado de toros, no quiero dejar esta correspondencia sin decir á los lectores, á que grado nos hallamos del espectáculo nacional puro, sin mezcla de estrangerismo como en todo lo restante tenemos. En lo que vá de temporada, se han dadoya cuatro corridas de toros, todas ellas buenas, pero sobresaliente la penultima, en la que el diestro Lagartijo demostró una vez más que es el mejor torero que existe en el mundo. El último domingo dióse una con toros de Moruve, siendo los matadores Lagartijo que estuvo superior, Frascuelo regular y Mazantini desgraciado; el próximo jueves se lidiarán seis toros de Ibarra por los mismos diestros. Mañana se dán las primeras carreras de caballos matriculados y por sus nombres, prometen ser lucidísimas; en mi próxima daré cuenta de las mismas; el lúnes de pascua habrá regatas que, sin ningun temor de verme desmentido, puedo asegurar serán las mejores que hasta la fecha se han celebrado en España.

La afluencia de extranjeros es cada dia mayor, de modo, que es raro ir en un tranvia ó en otro sitio público en el que uno no se encuentre con un par lo menos.

Uno de los espectáculos mas grandiosos que se admirarán esta semana, es la reunión de las escuadras españolas y estrangeras ancladas en el puerto; formarán entre todas un conjunto de 88 buques de guerra, con una dotación de 50.000 hombres; los inteligentes podrán hacerse cargo de la potencia marítima de las naciones, con solo visitar las aguas de este puerto dentro de dos ó tres dias.

Los franceses envian 18 buques, y los ingleses que habian decidido enviar la escuadra del Mediterráneo compuesta de 9 acorazados, al ver el número que Francia envia, han dado órden á la escuadra del canal, de reunirse con la otra formando un total de 17 buques.

Los aficionados no deben dejar perder la ocasión presente, en la que podrán, á la par disfrutar de fiestas sin número, hacerse cargo de lo que es en la actualidad la fuerza marítima del mundo.

Apesar de no estar inaugurada la exposición, pasa cada dia de mil el número de personas que pagando la peseta, visitan las obras de instalación; el número de abonos expedidos hasta la fecha, asciende á 3.000; créese llegará á 20.000.

Hasta la próxima se despide su afectísimo.—*S.*

Noticias locales y generales.

Como verán nuestros lectores, hoy comenzamos á publicar en el folletin, el segundo tomo de la coleccion lejislativa, principiando con la ley del jurado que acaba depromulgarse y que tanta importancia encierra, á la que seguirán otras leyes todas de interés sumo.

—Nuestro particular amigo el inteligente Jefe de Estación del cuerpo de telégrafos D. Pablo Arbona Bauzá, que por espacio de unos ocho años ha estado prestando sus servicios en esta ciudad, acaba de ser trasladado á la central de Barcelona.

Sentimos de todas veras la ausencia de tan digno funcionario. Ayer debió tomar posesion de su nuevo destino.

—Apesar de estar tan próxima la fecha de la *verdadera* apertura de la Exposición Universal de Barcelona, continuan aun pasando por esta ciudad en direccion á la capital del principado, numerosos productos destinados á figurar en el certámen Internacional. En dos trenes solamente, pasaron ayer unos once ó doce vagones cargados de maquinaria la mayor parte.

—La Direccion de la sociedad recreativa *Olimpo* que no ha mucho tiempo pasó á mejor vida, trata de reanudar sus diversiones. Al efecto, dentro de breves dias tratarán sus antiguos sócios del asunto, reorganizando con nueva eleccion de cargos la Junta Directiva.

—Por el mucho original que ayer se aglomeró, nos vemos de nuevo obligados á ser muy parcos en esta sección y á suprimir otras, y aun asi no nos es posible atender á la urgencia de las que aplazamos para mañana.

—El Inspector falcultativo del Matadero, nos dice bajo su honrada palabra, que ninguna res sacrificada en el mismo, sale sin ser convenientemente revisada.

—Ayer al medio dia, salió de esta ciudad para la villa de Verges, el Juzgado de Instrucción del partido acompañado del Teniente-Fiscal de esta Audiencia señor Corral.

Segun oimos decir, en dicha poblacion y á consecuencia de riña, habia sido muerto un vecino y herido alguno más.

—En la madrugada de ayer falleció en San Feliu de Guixols, el acaudalado fabricante de tapones y dueño de aquella fábrica de gas D. Cayetano Ferrer, cuya muerte ha sido muy sentida, segun nos dice el amigo que nos dá tan desagradable noticia.

—Ahora que nuestro Ayuntamiento vá á poner en condiciones el ex-convento de San Francisco que sirve de cuartel de Caballería, creemos llevará su espíritu reformador á evitar el fangoso estado del camino contiguo al paseo de San Francisco, á causa del continuo chorro de aguas súcias que á él afluyen procedentes de las cuadras.

Por si acaso, lo recordamos, porque seria fácil que el rumbo no llegara á la higiene y policia urbana que aqui se olvidan ahora con tanta facilidad.

—Se asegura, que el Concejal encargado de presidir la Comisión del Ayuntamiento que ha de salir al límite del término municipal á recibir á la Real familia, es el acaudalado y liberal banquero señor D. Vicente Carreras quien, como tal Presidente, tiene el deber tambien de pronunciar el discurso de bienvenida, cuyo cargo parece, segun se dice, ha aceptado dicho señor con sumo gusto.

Si esto es cierto, procuraremos tomar notas taquigráficas para trasladará nuestras columnas integra la elocuente oración de nuestro antiguo y buen amigo.

—Se nos dice que el periódico conservador se ocupa de los reformistas con frecuencia, atacándolos fuertemente.

Ese D. Felipe es el mismísimo demonio, retira el cámbio para ocuparse de nosotros á mansalva. La suerte que lo que puede decirnos D. Felipe nos tiene completamente sin cuidado, porque don Felipe es de tan buena pasta, que no hay otro D. Felipe como él. Ojalà D. Felipe nos combata siempre, porque de seguro que si nos combate D. Felipe, nuestra victoria es segura.

Siempre D. Felipe ha llevado la contraria en razon inversa al cuadrado del buen éxito.

—Segun el programa de las férias que la ciudad de Córdoba celebrará los dias 20, 21 y 22 del actual, y que nos ha remitido nuestro distinguido amigo el Alcalde de aquella ciudad D. Juan Rodriguez Sanchez, ex-Gobernador de esta Provincia, en el real de la féria se han establecido 235 tiendas nuevas; estará brillantemente iluminado por gas tocando las bandas militares y municipal durante las tardes y noches: la exposición de ganados será espléndida, adjudicándose muchos y valiosos premios; habràn magníficas funciones en los Teatros y Circo ecuestre; dos corridas de toros que lidiaràn las cuadrillas de Frascuelo, el Espartero y Guerrita; bailes de sociedad en las tiendas del Real que tienen establecidas las distintas asociaciones de recreo; fuegos artificiales durante las noches de féria, y otros festejos que seria difícil consignar por falta de espacio.

—Ampliando la noticia que en otro lugar publicamos, el herido en Verges se llama Juan Majó Nadal, de 14 años de edad, y segun datos recibidos à última hora, falleció á las cuatro de la madrugada del 13.

Rebaja de trenes.

Por fin, llegó la ansiada rebaja de pasaje en nuestros ferro-carriles, la cual durará desde mañana al 20 inclusive de este mes, habiendo de tiempo para la vuelta hasta el 24 inclusive.

Hé aqui los precios de ida y vuelta desde las poblaciones que vamos à indicar, á Barcelona, refiriéndonos à coches de 2.ª y 3.ª clase, porque para los de 1.ª no hay rebaja.

Gerona	11'05 pts.	en 2.ª y	7'25	en 3.ª
Breda	6'30	» »	4'30	»
Hostalrich	7'00	» »	4'75	»
Empalme	7'55	» »	5'15	»
Sils	8'35	» »	5'65	»
Caldas	9'05	» »	6'05	»
Riudellots	9'90	» »	6'55	»
Fornells	10'35	» »	6'85	»
Celrá	12'10	» »	7'90	»
Bordils	12'45	» »	8'15	»
Flassá	12'90	» »	8'40	»
S. Jordi	13'15	» »	8'55	»
Camallera	13'80	» »	9'00	»
S. Miguel Fluviá	14'50	» »	9'40	»
Vilamalla	15'20	» »	9'80	»
Figueras	15'80	» »	10'20	»
Perelada	16'50	» »	10'60	»
Vilajuiga	17'20	» »	11'05	»
Llansá	18' »	» »	11'55	»
Culera	18'60	» »	11'90	»
Port-Bou	18'80	» »	12' »	»
Blanes	6'70	» »	4'35	»

Segun las Advertencias, los viajeros deben al regreso hacer sellar el billete en la Estación de Barcelona.

No se permiten equipajes; solo podrá llevarse el que pueda conducirse á la mano sin molestar á los viajeros.

Se pueden utilizar todos los trenes que lleven coches de 2.ª y 3.ª menos los expresos. A la ida á Barcelona, tendrá que utilizarse el tren que indique el medio billete de ida: de no hacerlo así, quedará anulado esa parte de billete.

Distracciones.

El Barón está gravemente enfermo y decide llamar al médico.

—Doctor—le dice después de la visita,—¿cuanto he de dar á V.?

—Ni un céntimo.

¿Cómo es eso?... ¡Jamás consentiré!...

—No se apure V., hombre, no se apure V.; ya me pagaràn sus herederos.

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la Academia Gerundense, *dirigida por D. N. Carlos del Coral.*

Dia 14—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 horas, 56 minutos, 11 segundos.

TERMÓMETRO Min.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Med.	Barómetro.	Hig. Saussure
15	35	25	761	72

Estado del cielo.	VIENTO. Dirección.	VIENTO. Intensidad.	Lluvia en milímet.
Despejado	N.E.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Isidro.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Hospicio.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 15 del corriente.

El precioso drama en 3 actos:

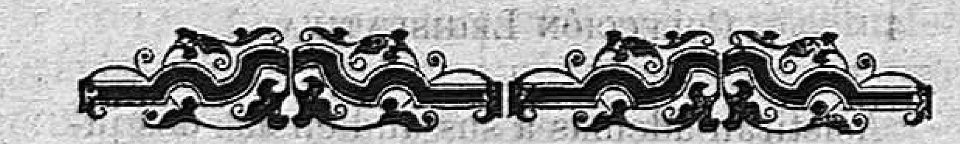
ENSEÑAR AL QUE NO SABE.

Finalizará con la pieza en un acto:

¡¡ELL!!

A las 8 y media   Entrada 2 reales.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.



LEY DEL JURADO.

Don alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitucion, Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del reino:

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

TÍTULO I.

CAPÍTULO PRIMERO.

Del Jurado.

Art. 1.° El tribunal del Jurado se compondrá de 12 jurados y de tres magistrados ó jueces de derecho, y se reunirá periódicamente para conocer de los delitos que determina la presente ley.

Asesinato.

Homicidio.

Infanticidio.

Abortos.

Lesiones producidas por castracion ó mutilacion, ó cuando de sus resultas quedare el ofendido imbécil, impotente ó ciego.

Duelo.

Violacion.

Abusos deshonestos.

Corrumpcion de menores.

Rapto.

Detenciones ilegales.

Sustraccion de menores.

Robos.

Incendios.

Imprudencia punible, cuando si hubiera mediado malicia el hecho constituiría alguno de los delitos aquí enumerados.

2.° De las causas por delito cometido por medio de la imprenta, grabado ú otro medio mecánico de publicacion, esceptuando los delitos de lesa majestad y los de injuria y calumnia contra particulares. Se considerarán para este efecto como particulares los funcionarios públicos que hubiesen sido injuriados ó calumniados por sus actos privados.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y a las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.
« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5, y 3'18 tarde.
« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'16 tarde.
Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana;241 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.
« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.
« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.
Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

Delitos contra la forma de gobierno.
Delitos de los particulares con ocasion del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitucion.
Delitos de los funcionarios públicos contra el ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitucion.
Delitos relativos al ejercicio de los cultos.
Delitos de rebelion.
Delitos de sedicion.
Falsificacion de la firma ó estampilla real, firmas de los ministros, sellos y marcas.
Falsificacion de la moneda.
Falsificacion de billetes de Banco, documentos de crédito, papel sellado, sellos de telégrafos y correos y demás efectos timbrados, cuya espendicion esté reservada al Estado.
Falsificacion de documentos públicos, oficiales y de comercio y de los despachos telegráficos.
Falsificacion de documentos privados.
Abusos contra la honestidad, cometidos por funcionarios públicos.
Cohecho.
Malversacion de caudales públicos.
Parricidio.

Asistirán ademas á sus audiencias dos jurados en calidad de suplentes para los casos de enfermedad ú otra imposibilidad análoga de alguno de los jurados.

Art. 2.° Los jurados declararán la culpabilidad ó inculpabilidad de los procesados respecto de los hechos que en concepto de delito les atribuya la acusacion, y la concurrencia ó no de los demás hechos circunstanciales que sean modificados absoluta ó parcialmente de la penalidad.

Art. 3.° Los magistrados harán en derecho las calificaciones correspondientes de los hechos que los jurados conceptúen probados, é impondrán en su caso á los culpables las penas que con arreglo al Código procedan, declarando asimismo las responsabilidades civiles en que los penados ó terceras personas hubiesen incurrido.

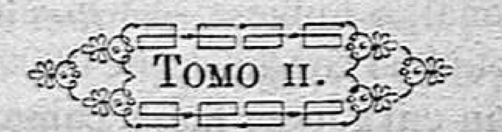
CAPÍTULO II.
Competencia del tribunal del Jurado.

Art. 4.° El tribunal del Jurado conocerá:
1.° De las causas por los delitos siguientes:
Delitos de traicion.
Delitos contra las Córtes y sus individuos y contra el Consejo de ministros.

COLECCION LEGISLATIVA

DE

LA LUCHA.


TOMO II.

GERONA:
Imp. de LA LUCHA, Plaza de S. Francisco, 6.
1888.